

ING. MARCO ACOSTA GALINDO
Estudios de Ingeniería Definitivos del Paso Lateral de Loja

CAPITULO 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.1 Antecedentes

Esta actividad se realizó siguiendo los lineamientos del reglamento al artículo 28 de la Ley de Gestión Ambiental sobre la Participación Ciudadana y Consulta Previa, publicado en el Registro Oficial N° 380 del 19 de octubre del 2006, con la finalidad de socializar el proyecto para en una segunda fase difundir el borrador del Estudio de Impacto Ambiental mediante una Audiencia Pública.

La consulta pública sirvió para recabar la opinión y reacciones frente al proyecto, de la población que se verá directamente beneficiada o afectada durante la etapa de reconstrucción y mejoramiento

4.2 Técnicas y Metodología aplicadas en la Participación Ciudadana y Consulta Previa

Para la difusión del proyecto se utilizó una encuesta de carácter general, con el propósito de establecer la opinión y percepción de la población y de los actores sociales frente al proyecto de reconstrucción y mejoramiento del Paso Lateral de Loja y al mismo tiempo informar a la población sobre la decisión que tiene el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de implementar el proyecto.

Las siguientes actividades fueron ejecutadas durante esta fase:

- Aplicación de encuestas socioeconómicas, mediante sesiones de preguntas y respuestas, recogidas en fichas. Ver Anexo N° 4.1: Fichas de Consulta Pública.
- Sondeos de opinión a nivel individual.

Para cada una de ellas se adaptó un estilo de comunicación directa según el cual:

- Se informó respecto a la presencia del investigador - observador
- Previo a la respuesta del encuestado el entrevistador exponía información clara y pertinente relacionada con la reconstrucción del proyecto
- Se recogió información mediante las respuestas a las preguntas del cuestionario o a las de los grupos focales; y,
- Se receptaba y comentaba las inquietudes de los pobladores y posiblemente afectados, tanto de los entrevistados y como de los entrevistadores.

Cada una de las actividades de acercamiento tuvo el siguiente procedimiento:

- a. Los sondeos de opinión fueron desplegados entre los pobladores del área de influencia directa y a sus dirigentes barriales. Se utilizó como técnica, para recolección de información, el llenado de una encuesta, preparada para este propósito y se la aplicó a líderes y a miembros representativos de los barrios, así

